DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...11 DIC 2013.....

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 949/2013

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5887/2013 "ADQUISICIÓN DE EXHAUSTORES INDUSTRIALES PARA ESTACIONES Y SUBESTACIONES"; ID 251.399**

Que, conforme al Punto 6 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Monto Total G – IVA Incluido
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	1, 2, 3, 4 y 5	86.594.000.-
MOLMAN S.A.	6	1.296.750.-
	Monto total de adjudicación	87.890.750.-

El monto total de adjudicación asciende a: G 87.890.750 (ochenta y siete millones ochocientos noventa mil setecientos cincuenta), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: 126.600.000 (ciento veintiséis millones seiscientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 30,58 %

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales de los oferentes propuestos para la adjudicación, mediante Memorándum GT/DTM/132/2013 de fecha 4 de diciembre y Notas de fechas 5 y 6 de diciembre de 2013

Que, los motivos de descalificación de la firma MOLMAN S.A. en los ítems 1, 2, 4 y MERLIN de Gustavo Ortiz en los ítems 4 y 6 se ajustan a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 11 DIC 2013

adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/pv
DCP/DVH

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 17 DIC 2013

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5887/2013 elaborado por el Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5887/2013 "Adquisición de Exhaustores Industriales para Estaciones y Subestaciones", según el siguiente detalle:

A: FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Exhaustor Industrial de 40 cm de diámetro.	Unidad	Qualitas	Brasil	16	1.434.000.-	22.944.000.-
2	Exhaustor Industrial de 30 cm de diámetro.	Unidad	Qualitas	Brasil	60	918.000.-	55.080.000.-
3	Equipo de Soldadura Oxiacetileno.	Unidad	Rebron	Argentina	1	4.700.000.-	4.700.000.-
4	Hidrolavadora a Presión – Agua Fría.	Unidad	Lavor	Brasil	2	785.000.-	1.570.000.-
5	Bomba de Alto Vacío de 2 Etapas.	Unidad	Dosivac	Argentina	2	1.150.000.-	2.300.000.-
TOTAL G IVA INCLUIDO							**86.594.000.-**

A: MOLMAN S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
6	Manifold	Unidad	Mastercool	USA	3	432.250.-	1.296.750.-
TOTAL G IVA INCLUIDO							**1.296.750.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 11 DIC 2013

Art. 2° Autorizar la emisión de la *Orden de Compra* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerencia Técnica

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 11 DIC 2013

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5887/2013 - ID 251.399

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5887/2013*	
2	Descripción del llamado	*ADQUISICIÓN DE EXHAUSTORES INDUSTRIALES PARA ESTACIONES Y SUBESTACIONES*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*3 (tres).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*Indicar.*	
6	Ofertas descalificadas (indicar si fue descalificada la mejor oferta y el porqué)	*MOLMAN S.A. – ítem 1, 2 y 4 (1er. lugar ítem 1 y 2)*	*No cumple con las EE.TT. requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)*
		MERLIN de Gustavo Ortiz – ítem 4 y 6 (1er. lugar ítem 6)	*No cumple con las EE.TT. requeridas en el PBC, además no presentó documentos aclaratorios solicitados por el Comité.*
7	Verificación Hoja N° 2 (04-Informe Técnico), Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (05 – Posición de las firmas), correcciones aritméticas	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 166/2013)	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por: Econ. Pedro Vergara

Verificado por: CP Liliana Ortiz

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN